

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

**Al contestar refiérase
al oficio No. 14343**

16 de diciembre, 2014
DCA-3353

Señor
Mario Shedden Harris
Co-Director
Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimado señor:

Asunto: Se archiva la solicitud de autorización para ampliar en \$57.933.655,50 y en 120 días naturales el contrato de servicios de remodelación y/o mantenimiento de obra para la Dirección Regional de Pérez Zeledón, producto de la licitación pública 2013LN-000001-55400, suscrito entre el Ministerio de Educación Pública y la empresa Construcciones Peñaranda S.A.

Nos referimos a su oficio DIEE-3920-2014 del 25 de noviembre del año en curso, y recibido en esta Contraloría General el 27 de noviembre siguiente, mediante el cual solicita la autorización descrita en el asunto.

Al respecto, hemos de indicar que mediante el oficio No. 13565 (DCA-3252) del 05 de diciembre pasado, esta División solicitó aportar información adicional necesaria para continuar con el estudio de la autorización, y para lo cual se le concedió un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de dicho oficio.

El oficio No. 13565 (DCA-3252) le fue notificado al Ministerio de Educación Pública vía fax el viernes 05 de diciembre, por lo que el plazo para presentar la información solicitada venció el pasado miércoles 10 de diciembre. Sin embargo, en lugar de remitir la información requerida, ese Ministerio nos envió el oficio DIEE-4145-2014 del 11 de diciembre, mediante el cual el Licenciado Irving Mathews Soto, Co-Director de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo nos solicita una prórroga de cinco días hábiles más para remitir la información solicitada.

Al respecto hemos de indicar que en vista de los plazos legales establecidos para la atención de este tipo de autorización, y que este órgano contralor cierra sus oficinas al público en este mes a partir del próximo 22 de diciembre y hasta el 2 de enero del 2015, nos vemos imposibilitados de otorgar la prórroga solicitada.

En virtud de lo anterior, y dado que al día de hoy esta Contraloría General no ha recibido la información que le fue solicitada, se procede el archivo de la gestión planteada por ese Ministerio sin mayor pronunciamiento de nuestra parte, por no tener los documentos necesarios para resolver. No obstante lo anterior, le indicamos que estamos en la mejor disposición de atender una nueva gestión de ese Ministerio para lo cual deberá aportar toda la documentación que le fue solicitada.

Atentamente,

Marlene Chinchilla Carmiol
Gerente Asociada

Celina Mejía Chavarría
Fiscalizadora

CMCH//ksa
CI: Archivo central
NI: 29491, 30964
G: 2013001025-5